

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN

DEPARTAMENTO DE INSPECCION Y FISCALIZACION

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO: FISCALIZADOR SENIOR - PROFESIONAL
(I)

Perfil del puesto:

- Nivel académico: Poseer título profesional de Lic. en Contabilidad o equivalente. Excluyente.
- Experiencia mínima de tres años en cargos similares.
- Conocimientos del mercado de valores.
- Aptitudes: capacidad de trabajar en equipo, capacidad para interpretar las directrices emanadas por su superior inmediato, responsabilidad.

Relaciones internas del puesto:

- Relación Superior : Director del Dpto. de Inspección y Fiscalización
- Relación Horizontal : Profesionales de otros departamentos
- Relación Inferior : Fiscalizador Júnior

Atribuciones:

Las establecidas en la Ley 1284/98 de Mercado de Valores y las relacionadas en la Ley de la Función Pública vigente; ajustándose, a las disposiciones legales y normativas que rigen al mercado de valores, y a las actividades desarrolladas por el Departamento de Inspección y Fiscalización.

Objetivo del puesto:

Colaborar estrechamente con el Director de Área, en todo lo relacionado a las disposiciones legales establecidas en la Ley 1.284/98 de Mercado de Valores, y las normadas en las resoluciones de la Comisión Nacional de Valores, para el cumplimiento eficiente de las funciones asignadas al departamento.

Funciones específicas del puesto:

- a) Realizar las actividades encomendadas por el Director de departamento para la inspección y fiscalización a entidades fiscalizadas por la CNV.
- b) Elaborar los programas de inspección, y los procedimientos de verificación a ser aplicados en la ejecución de la inspección.

- c) Coordinar y participar en la conformación de los equipos de trabajos, para la ejecución de los procedimientos en las inspecciones.
- d) Realizar el seguimiento de los procedimientos aplicados en la ejecución de las inspecciones que se practiquen, y sugerir los ajustes necesarios.
- e) Realizar el seguimiento de las situaciones detectadas y su respectiva evaluación.
- f) Elaborar y presentar al Director del Departamento de Inspección y Fiscalización, los informes sobre las inspecciones realizadas, su respectiva evaluación, y elaboración de los proyectos de actos administrativos (notas, resoluciones, etc.), y de trámites necesarios para adelantar el procedimiento administrativo que debe seguirse, como consecuencia de las inspecciones practicadas.

Otras Funciones:

- a) Otras actividades delegadas por la Dirección del Departamento referidas a las funciones que competen al Departamento de Inspección y Fiscalización.
- b) Atención de consultas varias, en forma telefónica, personalmente o vía e-mail.
- c) Atención a estudiantes universitarios y otros interesados sobre aspectos referidos a las funciones que competen al Departamento de Inspección y Fiscalización.

Requisitos para Postular:

- Tener nacionalidad paraguaya.
- Contar con mayoría de edad.
- Justificar el cumplimiento de las obligaciones personales previstas por la Constitución Nacional.
- No poseer antecedentes judiciales y policiales (certificados a ser requeridos a los preseleccionados).
- No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública Todas las documentaciones originales presentadas por las personas postulantes a este concurso quedarán en poder de la Dirección de Gestión del Talento Humano (DGTH), aún luego de concluir el Concurso, solo se facilitará copia simple con cargo a los postulantes.

Otros Datos de Interés

- Remuneración Base: G. 3.343.410 mensual (Cat. Profesional (I) – C8L)
- Horario y Lugar de Trabajo: Comisión Nacional de Valores, de 7:00 hs a 15:00 hs.

Fecha y lugar de recepción de las carpetas:

A partir de la fecha de octubre de 2011, como fecha límite de presentación de octubre de 2011, hasta 15:00 horas, en Mesa de Entrada de la Comisión Nacional de Valores, Oliva N° 299 esq. Chile 4° Piso.